



INFORMACIÓN RELEVANTE

03 de marzo de 2026

ALCANCE AL HECHO RELEVANTE PUBLICADO EL 02 DE MARZO DE 2026 EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2026

BAC Holding International Corp. (BHI), comunica a los inversionistas y al público en general que, con el fin de precisar algunos datos de la información relevante publicada el día de ayer 02 de marzo de 2026 en relación con la convocatoria a su Junta General Ordinaria de Accionistas 2026, da alcance a tal información en los siguientes términos:

“BHI comunica que, en cumplimiento de la decisión adoptada el pasado 27 de febrero por su Junta Directiva, el día 02 de marzo de 2026 fue publicado el aviso de la convocatoria a su Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el miércoles 25 de marzo de 2026, a las 08:00 a.m., hora de Panamá y Colombia, a través de los mecanismos de virtualidad que se indican en el sitio Web de BHI en el siguiente enlace: <https://www.baccredomatic.com/bacholding/junta-de-accionistas-2026>.

Esta publicación fue realizada en la página 1.13 del diario colombiano El Tiempo, tal como se adjunta al presente comunicado. Para la publicación de esta convocatoria, se han surtido los procesos y autorizaciones necesarios y, en particular, aquellos previstos en los artículos 18 y 20 del Pacto Social de BHI.”

Finalmente es importante señalar que la información de esta Convocatoria, publicada en el diario El Tiempo, fue realizada de manera correcta.

Sin otro particular, se suscribe;

Daniel Pérez Umaña
Secretario General



La Junta Directiva y el Presidente de BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP. ("BHI") convocan a los Accionistas a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas que se celebrará el día **miércoles 25 de marzo de 2026, a las 08:00 de la mañana**, hora de Panamá y Colombia, a través de los **mecanismos de virtualidad** que se indican en el sitio web de BHI en el siguiente enlace <https://www.baccredomatic.com/bacholding/junta-de-accionistas-2026> ("el Link de la Junta General de Accionistas").

El Orden del Día que se pondrá a consideración de la Junta General es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión que aprobará el acta de la reunión.
4. Presentación del Informe de Fin de Ejercicio de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2025.
5. Consideración y aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2025.
 - 5.1. Informe del Auditor Externo.
 - 5.2. Presentación estados financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados al 31 de diciembre de 2025.
 - 5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos al 31 de diciembre de 2025.
6. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
7. Elección de Junta Directiva.
8. Fijación de las dietas de los miembros de la Junta Directiva.
9. Elección del Auditor Externo.
10. Proposiciones y varios.

Los documentos que se consideran necesarios para el análisis de los temas que serán tratados en los puntos del orden del día de esta Junta General de Accionistas estarán publicados a partir del 3 de marzo de 2026 en el sitio Web de la sociedad: <https://www.baccredomatic.com/bacholding/Id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas>. De igual forma, en cumplimiento de las normas estatutarias, esta misma información estará a disposición de los accionistas en las oficinas de BHI ubicadas en la Carrera 7 No. 116 – 50, Oficina 02 - 156, Usaquén, Bogotá D.C., Colombia. En todo caso, será **obligatoria** la coordinación de una **cita previa** para la consulta de estos documentos, solicitada a través del correo: investorrelations@bac-holding.com

Para participar en la Junta General de Accionistas, los accionistas y/o sus apoderados deberán utilizar el mecanismo de **pre registro**, atendiendo las instrucciones dispuestas para el efecto en el sitio Web de la sociedad, a través del Link de la Junta General de Accionistas, y que estarán publicadas a partir del 03 de marzo de 2026. Este **pre registro** podrá realizarse únicamente entre el **03 y el 24 de marzo de 2026 hasta las 5:00 p.m.**, hora de Panamá y Colombia, mediante solicitud al correo electrónico investorrelations@bac-holding.com.

Una vez se realice el **pre registro** de manera exitosa, el accionista o su apoderado pre-registrado, recibirán en el correo electrónico que previamente se haya suministrado, el enlace que permitirá acceder a la plataforma digital, participar y votar los respectivos puntos del orden del día. Se recomienda ingresar a la plataforma digital el día de la Junta General de Accionistas, con al menos diez minutos de antelación. Podrán obtener soporte técnico a través de los mecanismos de Mesa de Ayuda, señalados en el Link de la Junta General de Accionistas.

Invitamos a nuestros accionistas y/o a sus apoderados a visitar el Link de la Junta General de Accionistas, con el fin de obtener la información necesaria para asistir a la Junta General de Accionistas 2026 y acceder a tutoriales relacionados con el uso y acceso a la plataforma digital dispuesta para su celebración.

RODOLFO TABASH ESPINACH
Presidente de la Junta Directiva

Panamá, 02 de marzo de 2026.

Exministros de Ecuador y Colombia piden restablecer el diálogo ante tensión comercial



AV Villas | AVAL